

de, pero sincera y concienzuda, no procedo sino movido de mi propia conviccion, que no solamente me es imposible reprimir, sino que jamas acertaria á sacrificar al poder, á la amistad, ó á los intereses de ningun partido; y ciertamente no hablaria yo en esta ocasion, si no estuviera persuadido de la justicia é imparcialidad de mis sentimientos, y de que estos son la espresion viva y fiel de los que veinte años de miserias han engendrado en una gran mayoria de la nacion. Léjos, pues, de prestarme á ser instrumento de *nadie*, no cumplo al presente con otra mision, que la del patriotismo mas puro y ascendrado; ni cedo al impulso de otros estímulos que á los de mi conciencia y mi razon, que han sido siempre la guia invariable de mi conducta pública.

No me libentaré tampoco de la calificacion de *apóstata y servil*. En cuanto á lo primero, debo declarar, con la buena fé mas positiva y nunca desmentida, que los sentimientos de mi *corazon* son *verdaderamente republicanos*; pero que á pesar de esto, se halla al mismo tiempo en constante pugna con mi *razon*; la cual no acertando á resistir la evidencia de los hechos, despues de veinte años de calamidades y de miserias, se inclina á cualquiera otra cosa que no sea el sistema republicano, á lo menos, segun lo hemos tenido hasta ahora; pues si no ha ocasionado esas calamidades y esas desventuras, no ha podido evitarlas.

Y de ninguna manera se crea que esta persuasion procede de que aquel sistema me haya sido *personalmente* perjudicial, pues es bien cierto, que si en tiempos turbulentos, proporcionan los altos puestos alguna mas satisfaccion que la de servirlos con honra-

dez y patriotismo, yo no debo quejarme; antes bien, confieso con franqueza, que á los males que en época verdaderamente aciaga, me tocó sufrir en union de tantos centenares de mexicanos, han superado largamente las distinciones con que antes y despues he sido favorecido.

Así, pues, no debo temer la nota de apostasía, tanto por lo que acabo de esponer, cuanto porque harto sabido es, *que una monarquía puede ser tan libre como una república, y aun mas libre que una república*. Por eso, y porque una monarquía puede ser *moderada ó democrática*, como *despótica y arbitraria* una república; y porque abomino de lo mas hondo de mi corazon, la anarquía que en México se entronizó á la sombra de la república, y ha durado tanto como ella, mas ó menos furiosa, mas ó menos sangrienta, mas ó menos inmunda y abyecta; yo, repito, tengo derecho á no ceder á nadie en *liberalismo*. ¡Es por otra parte tan elástico el sentido de esa hermosa palabra *liberal*! ¡Quién repugnaria ser *liberal* con Washington y Franklin en América, ó con Bailly y tantas otras inocentes y gloriosas víctimas del furor demagógico en Europa? Pero, ¿quién no se avergonzaria de serlo con tantos como en ambos hemisferios han hecho temblar al género humano, llamándose falsamente *liberales*? Y sin salir de esta desventurada tierra, ¿qué hallaríamos? Que *liberales*, se llamaron (á sí propios) los hombres de la Acordada y del Patrian, y *liberales*, los que los combatieron: *liberales*, los que dictaron la injusta é impolítica ley de espulsion de españoles, cuyas desastrosas consecuencias tardarán mucho en subsanarse; y *liberales*, los que, hasta lo últi-

mo, la reprobaron y resistieron: *liberales*, los que en 838 tendieron á un enemigo extranjero, en señal de amistad, una mano, que hubiera debido cortar el verdugo; y *liberales*, los que denodadamente resistieron á ese mismo enemigo extranjero, del propio modo que lo hicieran en 829 lanzando del territorio nacional á los invasores españoles, posponiendo el triunfo de su partido al triunfo de la nacion sobre sus antiguos dominadores; pensando que, primero era saber si teniamos pátria, y despues adoptar los medios que cada uno creyese mas propios para gobernarla (1): *liberales*, los promovedores del sangriento aborto del 15 de Julio de este año; y *liberales*, los que, desentendiéndose generosamente de los defectos del actual ministerio, que no se les ocultaban, acudieron en rededor del gobierno á defender la sociedad amenazada: *liberales*, los que atravesando inmensas distancias y arrostrando todo género de sacrificios, fueron á pelear en Tejas por la integridad del territorio de la pátria; y *liberales*, en fin, osan llamarse los federalistas, que en Yucatán han saludado con salvas de artilleria el pabellon de Tejas, tremolado en los mismos buques, á los cuales acababa de ser espresamente prohibida la entrada en puerto de la Habana, en razon de no hallarse reconocido aquel nuevo gobierno por el de España. Por consiguiente, ya se ve que hay en que escoger, y que, á pesar de todo, yo puedo creerme *liberal*.

Ni menos mereceré yo la fea nota de *servil* en cuan-

(1) Esta circunstancia es tanto mas agravante, cuanto que todo contribuía á hacer mirar como seguro el triunfo que posponian en la guerra civil de entonces los enemigos de aquel gobierno, nacido de los horrores de la Acordada y del Parian.

to á las *personas*, teniendo ya hechas mis pruebas; fuera de que, bastantes ministran mis escritos. No cediendo en dignidad de carácter á ninguno de mis compatriotas, ni aun á los que con mas justicia hagan mayor alarde de esta cualidad, no he hallado ni *cosas* ni *hombres* capaces de hacerme sacrificar la independencia de mi razon, ni doblegar mi espíritu ante ningun otro objeto, que lo que mi conciencia me dicta como justo y debido. ¡Si, á lo menos, se me atribuyera la calificacion opuesta á la de *servil*! mas fundamento tendria quizá, pues al fin, por un vicio inherente á la miserable condicion humana, siempre tenemos los mortales los *vicios inseparables de nuestras buenas cualidades*. Así es que pudiera degenerar en arrogancia el sentimiento de noble orgullo que, aun contra su voluntad, debe sentir un hombre al contemplarse totalmente incapaz de imitar la ruindad y pequeñez de otros. Ahora, para que á mí me conviniese el título de *servil* en cuanto á las *personas*, ya que no en cuanto á las *cosas*, deberia necesariamente ser otra la animosa resolucion que me mueve á proclamar *la verdad* tan clara y desembarazadamente, como acreditan mis escritos; en los cuales ningun coto ni miramiento me he impuesto, sino el decoro, la justicia, y la conveniencia de mi pátria.

Y descendiendo, por fin, al cargo de *ambicion* que pudiera hacerme la malevolencia; ¡qué ambicion innober podrá tener, quien volviendo la espalda á los principios dominantes, y al poder que los sostiene y defiende, proclama principios *opuestos*, que si bien encierran en sí, segun creo, elementos de vida y de porvenir para nosotros, aun está incierta y remota su adopcion? ¡No

es seguro y evidente que manifestando con tanta franqueza mi opinion, favorable al establecimiento de una monarquía entre nosotros, como única tabla de salvamento, me cierro yo mismo el acceso los empleos públicos, á los honores y á las distinciones, mientras prevalezca el régimen republicano? “Ningun hombre ambicioso de destinos ó de influencia, diré con un escritor distinguido, se equivoca en esta parte, y desde luego se alistan en los partidos dominantes, y bajo las banderas de los que los dirigen, entran á mandar con ellos.” . . . . &c., &c.

Mis recientes publicaciones, en las que, á fuer de buen mexicano, creí deber estampar verdades que, aunque severas, me han parecido de alguna utilidad para mi pais, han dado lugar á que muchas personas, celosas de mi bienestar, me insinúen sus temores acerca de las desagradables consecuencias que podria atraerme la inusitada franqueza de mis escritos; al mismo tiempo que reconocen esas mismas personas, que la verdad, la justicia, y los mas puros motivos han guiado mi pluma. Estas garantías tan fuertes y seguras, y los punzantes remordimientos de aquellos á quienes esa verdad y esa justicia pueden lastimar, hacen que nunca haya temido, ni podido temer la malquerencia y la intencion torcida, sea quien fuere el que las manifieste. Permítaseme repetir aquí con Salustio: “que es un atentado criminal atraerse el favor del pueblo con menoscabo y perjuicio de la república; pero cuando en un proyecto se concilia el bien público y el particular; dudar de ponerlo en ejecución, es una señal de cobardía y de baja.”

Contrayéndose aquellas publicaciones á combatir

la adopcion de la dictadura, no por su conveniencia ó inconveniencia para la república, sino por la falta de persona capaz de ejercerla dignamente, han debido por fuerza, contrariar las pretensiones y las esperanzas de todos aquellos que se creen merecedores de tan eminente autoridad. Y como por otra parte, propongo en el presente escrito al ecsámen de una convencion nacional, la institucion de una monarquía ejercida por un príncipe extranjero, no seria nada extraño que los agraviados, á falta de otros cargos que hacerme, atribuyan aquellas opiniones á un sistema general de difamacion de los hombres de este pais, con el único objeto de fundar la necesidad de recurrir á los extraños en solicitud del remedio de todos nuestros males; como si no se apoyara cuanto he asentado acerca de ciertas personas en sus propios hechos, y no bastara saber que todos estos constan á la nacion entera, cuya desgracia han causado, y que han sido publicados por otros muchos escritores, para acreditar que no me mueve la innoble mira de difamarlas. Y respecto de lo que he afirmado con generalidad, cerca de la falta de hombres de alguna importancia entre nosotros, ¿no lo está probando de un modo irrefragable la lastimosa, y casi desesperada situacion de nuestro pais? Así es, que no será justo decir que yo he difamado á nadie, mientras no se me acredite que es falso lo que digo.

Con tal motivo, repetiré aquí lo que ya he dicho anteriormente: *pruébeseme mi error, y nadie lo reconocerá con mas pronta complacencia que yo.* La empresa no puede ser mas fácil, pues si efectivamente ecsisten esos grandes hombres entre nosotros, bastará nom-

brarlos. En semejante cuestion, los argumentos mas plausibles y las sonoras frases de *patriotismo, honor nacional &c*, son enteramente insuficientes; y muy inconducente ademas, todo lo que no sea designar *determinadas personas, que es de lo que se trata.*

Y siendo tan acomodados á mi situacion algunos nobles y generosos pensamientos de Chateaubriand, séame licito copiarlos aquí, en conclusion: “No tengo “por un acto de heroismo la franqueza con que me “esplico en esta ocasion, pues no estamos ya en aque- “llos tiempos en que una sola palabra solia costar la “vida; pero aun cuando todavia estuvieramos en ellos, “eso mismo me moveria á elevar mucho mas mi voz, “porque es bien cierto que *no hay mejor escudo que “un pecho que no teme ofrecerse desnudo al ene- “migo* (1).”

(1) “En m’exprimant avec franchise a cette tribune je ne crois pas du tout faire un acte d’héroisme: nous ne sommes plus dans ces temps ou une opinion coutait la vie; y fussions-nous, je parlerais cent fois plus haut. Le meilleur bouclier est une poitrine qui ne craint pas de se montrer découverte a l’ennemi.”



## NOTA.

HE llegado á entender, por una carta de Veracruz, que al imponerse cierto general del artículo que publiqué en el *Diario del Gobierno* de 2 de Septiembre (\*), en que me propuse probar con proposi-

(\*) No debe olvidarse que este artículo, el primero de los publicados por mí, contenia, *menos* que ningun otro, personalidades de ninguna especie. Eso no obstante, fui asaltado con ataques *personalmente* injuriosos en el *Censor de Veracruz*. . . . y conviniéndome ahora mas que nunca, deslindar mi posicion, y presentarme *tal cual soy* á mis conciudadanos, para que no se desvirtuen las opiniones que al presente doy á la luz pública, debí rechazar con enérgica vehemencia cuanto podia manchar mi reputacion, aun indirectamente. Y como al mismo tiempo hubo quien, por medio de sus amigos, se confesase ofendido de mi asercion contra la existencia de una persona capaz de ejercer la dictadura, y se ostentase *ipso facto* aspirante á aquella tremenda autoridad, juzgué que era deber mio, como ciudadano, dar á mis ideas la estension que habrán visto mis lectores en mi segundo artículo inserto en el *Diario* de 2 de este mes de Octubre. Yo que asenté *proposiciones generales*, no pude ser el *agresor*. Fuéronlo por el contrario los que *personalmente* me atacaron á mí, al mismo tiempo que procuraban impugnar mis *opiniones* sin considerar, que, entre hombres de honor, no deben emplearse medios tan bastardos como las *personalidades*. No debia yo ciertamente dirigir mi acometida á solo el periódico que se prestó á servir de instrumento á miras ajenas; sino antes bien, debí remontar á la fuente, con tanta mas razon, cuanto que, al hacer mi defensa, hacia yo la de la nacion entera, pues que me esforzaba por parar los tiros que se me asestaban á mí, únicamente, porque procuraba con afan ponerla á cubierto de ellos. El referido periódico y yo, no somos mas que agentes, cada uno de la causa que defiende.

Jamás ha habido entre ambos las mas mínimas relaciones; y por consiguiente, no puede existir, entre uno y otro, prevención ni odio. El calor que él manifiesta en el ataque, y la animosa resolucion que yo muestro en la repulsa, hijos son sin duda de nuestro ardoroso celo en favor de nuestros clientes. Mi cliente es la nacion; el del *Censor de Veracruz*. . . . ! Es un ciudadano que sin haber sido nombrado una vez siquiera, en esta ocasion, todo el mundo lo cita por su nombre, desde que el mismo *Censor* se encargó tan arduosamente de su defensa. Resulta, pues, que no son menos conocidos los *patronos* que los *clientes*.

Comprometiéndome yo desde ahora á no ecsigir de esta infortunada na-

ciones generales que la dictadura era imposible en México, no que por no haber quien pudiera ser dictador de veras, arrebatado indignación S. E. había exclamado: "me la ha de pagar el escrito" acompañando esta amenaza con una fuerte palmada sobre la mesa; como si yo hubiera atacado alguna propiedad ó algún derecho suyo ó le hubiera irrogado una atroz injuria personal con aquella humilde opinión! Semejante disparo será ó no será cierto; en este último caso, téngase por no escrito cuanto voy á esponer á continuación en el primero, esto es, si efectivamente es verdadero el hecho que se me ha referido, es necesario que yo no lo pase en silencio.

Espedita y franca la libertad de la imprenta, de la cual ningun uso mas noble puede hacerse que ilustrar la verdad y vindicarse el ciudadano, con decoro, se entiende, de cualquier cargo ó injusta acusación, y abiertos por otro lado, los tribunales para proteger al último de los mexicanos, pronto estaré en uno y en otro estrecho á sostener cuanto he escrito y escriba en lo futuro. Y no lo estaré menos á admitir cualquiera otro medio, usado entre caballeros, y compatible con las leyes pátrias, para probar, hasta donde me sea posible, la exactitud de cuanto llevo espuesto á la nación, que es la única manera de pronunciar el fallo, que todos debemos acatar, y que yo en ninguna manera he de rehuir. Muy vasto es por lo mismo, el campo de batalla que presento á mis contendientes.

Bien informado estoy de que no faltan en la capital denodados paladines, que se agitan, y se conchaban, y aprestan para romper las espaldas, calada la visera, por alguna Dulcinea masculina, á quien se pretende que ha ofendido la decorosa desenvoltura de mis escritos, cuyos favores les son algo mas necesarios que la persona; pero sepa estos caballeros que los aguardo con pecho sereno, con ánimo firme y á cara descubierta en la ventajosa posición en que la Providencia me ha colocado, y yo he procurado conservar. La misma circunstancia de encubrir sus personas, cuando yo les presento denodadamente la mía, debe grangearme el favor de la gente granada por su honra por su discreción y sus virtudes. Piensen un poco esos desfachados de entuertos el deservicio que hicieron á su campeón, con el primer ataque que me dirigieron, y que dió lugar á mi reciente embestida, y no olviden, que estoy prevenido para resistir con el mismo brío los nuevos ataques que se me den. Me sobran razones y no me falta entereza para hacerlas valer.

Mas si ese misterioso y enigmático "me la ha de pagar," no se ventilase por la imprenta ni ante los tribunales, ni por ninguna otra

manera ninguna especie de recompensa por el humilde servicio, que creo deber prestarle en esta vez, merecería tan desinteresado proceder, cuando una ilimitada aprobación, á lo menos la benevolencia de todo hombre que sepa lo que es independencia y dignidad de ánimo, moralidad pública y verdadero patriotismo. El éscrito dirá hasta que punto puede fundadamente esperarse un mexicano, en casos como el presente, la práctica de semejantes virtudes entre sus conciudadanos.

via, en que las ventajas sean iguales para hacer patente cada uno la justicia que cree le asiste, no alcanzo lo que pueda significar. A no ser que haya yo de pagar á aquel general, si es que vuelve á ejercer el mando supremo, mi franqueza en decir la verdad, cuando la considero útil á mi país, sin consultar otra cosa que mi conciencia! No falta quien así lo piensa, creyendo que abusará del poder público para vengar en mi persona este pretendido agravio. Por lo que á mi toca, confieso, que ni lo creo, ni lo dejo de creer, y que seguramente es cosa que me inquieta muy poco: No hay mejor escudo que un pecho que no teme ofrecerse desnudo al enemigo.

De ninguna manera ha sido mi ánimo perjudicar á nadie; lo único que he procurado en mis escritos es, contribuir, hasta donde me fuese dado, á que nadie perjudique á mi nación. Si con este motivo, y sin embargo de no haberme valido de la arma villana de las personalidades, hay quien se ofenda; lo sentiré, pero no acierto á remediarlo; y no será mía la culpa, si hay quien cometa la torpeza de aplicarse los rasgos característicos que he trazado en mis escritos sin nombrar á persona alguna (†). Fuera de eso, yo no he hecho mas que combatir la idea de la dictadura, bajo el principio sentado por mí, de que no hay quien la ejerza. Y ¡qué se diría en una república (no república de sainete como la nuestra) si un hombre cualquiera tuviese la peregrina ocurrencia de indignarse hasta tal punto, contra semejante proposición, y mostrar así públicamente su resentimiento, y aun mirarla como una injuria personal! Si esto fuera república, y si siquiera se supiese entre nosotros lo que es espíritu público, bastaría semejante conducta para anonadar á quien así aspira sin rebozo alguno á mandar á sus conciudadanos con el carácter de dictador; esto es, sin freno, ni sujeción alguna. Si esto fuera república, el hombre que abiertamente aspirase á la dictadura, no hallaría serviles defensores, sino denodados acusadores; y en lugar de subir al capitolio, se vería en la roca Tarpeya.....!!

(†)

..... A todos y á ninguno

Mis advertencias tocan:

Quien la siente se culpa;

El que nó, que las oiga.

.....

Y pues no vituperan

Señaladas personas,

Quien haga aplicaciones

Con su pan se lo coma.—(Iriarte, fáb. 1.

Tal vez podría contestarme alguno de los paladines de que he hablado antes.

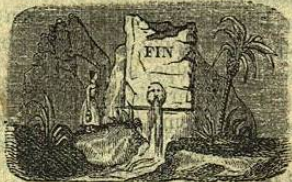
De los tuertos hablas mal,

Y dices ¿por qué me enojo?

¿Cómo he de callar, Pascual?

¿No ves que me falta un ojo?

Conozco todos los inconvenientes que tiene que arrostrar un buen ciudadano que acomete la empresa de denunciar los males de su nación, y de proponer su remedio, cuando es tan crecido entre sus compatriotas el número de los que están bien hallados con aquellos males; pero repetiré con Tácito: "No temo incurrir en la malquerencia de los hombres, cuando se atraviesa el servicio y el bien de la república."



### ERRATAS.

DICE.

LEASE.

- |   |   |
|---|---|
| Pág. 27 lin. 17, desapasionado,                         | —vehemente é infatigable.                           |
| Idem 33, (nota) lin. 35, habían,                        | —había.   |
| Idem 34, lin. 1, (nota) así menos,                      | —así, menos.  |
| Idem 37, lin. 21, otros que descenden,                  | —otros, descenden.                                  |
| Idem 39, (nota), ver,                                   | —vers.  |
| Idem 42, lin. 10, recordabamos,                         | —recordamos.  |
| Idem 47, lin. 4, (nota) leur.                           | —leurs.   |
| Idem idem, reriez,                                      | —seriez.  |
| Idem lin. 5, pourrier,                                  | —pourriez.  |
| Idem lin. 6, étouffer,                                  | —étouffer.  |
| Idem lin. 6, fastigides,                                | —fastiques.   |
| Idem lin. última, attendre,                             | —attendez.  |
| Idem 48, lin. 1, grabadas con caracteres de sangre los, | —grabados con sangre los.                           |
| Pág. 52, suprimase la nota.                             |   |
| Idem 66, lin. 11, el de,                                | —los de   |
| Idem 72, lin. 16, nosotros á los                        | —á nosotros los.                                    |
| Idem penúltima lin., tutela,                            | —tutela.  |
| Idem 73, lin. 9, aquellos,                              | —aquellos pueblos.                                  |
| Idem 74, lin. 11, escritor,                             | —escritor, de cuya oracion patriótica voy hablando. |
| Idem lin. 19, Fociones. Mas,                            | —Fociones; mas.                                     |
| Idem 75, lin. 4, se hace,                               | —se hacia.  |
| Idem 76, (nota) ex,                                     | —est.   |



